

SOLICITANTE 1: SOLICITANTE 2:	Solo para información	NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte
----------------------------------	------------------------------	--

**VI. HOJA DE TRABAJO PARA DETERMINAR
EL VALOR Y LA DIVISIÓN DE LOS BIENES COMUNITARIOS**

Este lado de la hoja le ayudará a determinar si es elegible para usar el procedimiento de disolución sumaria. El valor total general de sus bienes comunitarios no puede ser superior a \$53,000.

Este lado de la hoja le ayudará a decidir una división justa de sus bienes. Le ayudará a preparar su acuerdo de resolución sobre la propiedad.

A. Cuentas bancarias, cuentas en cooperativas de ahorro y crédito, fondos de jubilación, valor en efectivo de pólizas de seguro, etc.						
	Artículo	Monto		SOLICITANTE 1 recibe	SOLICITANTE 2 recibe	
Subtotal A						
B. Artículos que posee por completo (por ejemplo, acciones y equipamiento deportivo, muebles, artículos para el hogar, herramientas, intereses de negocios, joyas; no incluya automóviles)						
	Artículo	Valor justo de mercado		SOLICITANTE 1 recibe	SOLICITANTE 2 recibe	
Subtotal B						
C. Artículos que está comprando a crédito (por ejemplo, equipo de audio, electrodomésticos, muebles, herramientas; no incluya automóviles)						
	Artículo	Valor justo de mercado	Menos el monto adeudado =	Valor justo de mercado neto	SOLICITANTE 1 recibe	SOLICITANTE 2 recibe
Subtotal C						
Valor total general de los bienes comunitarios = A + B + C						